INFORME DE SECRETARIA: A despacho de la señora Jueza, para fijar fecha de toma de muestra de AND. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).-

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN

Secretaria

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDADSANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).-

Auto:	590
Actuación:	Filiación Extramatrimonial
Demandante:	Paola Andrea Henao Ávila
Demandado	Cristian Fernando Tovar Erazo
Radicado:	76-001-31-10-001-2020-00069-00
Providencia:	Control de legalidad

Como quiera que, no fue posible la comparecencia del presunto padre a la toma de la muestra de ADN, se procederá con su reprogramación.

Por lo anotado, **EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA.**

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR fecha para la TOMA DE MUESTRAS para la práctica de la prueba ADN, al grupo familiar conformado por el niño DEIBY ALEJANDRO HENAO AVILA, la progenitora PAOLA ANDREA HENAO AVILA, y el demandado CRISTIAN FERNANDO TOVAR ERAZO, para el día 15 de mayo de 2024 a las 9:30 a.m.

SEGUNDO: CITAR a los integrantes del grupo familiar, mediante oficio dirigido a las direcciones registradas en la demanda, que se enviara a través del correo institucional del despacho, advirtiéndole a las partes lasconsecuencias de su inasistencia. La notificación al demandado CRISTIAN FERNANDO TOVAR ERAZO, se cumplirá a través de la entidad que esté afiliado a la seguridad social previa consulta Adres, y al correo electrónico tovar.sistem@gmail.com, Teléfono 31993171234. Por secretaria se harán las prevenciones al citado de las consecuencias desu inasistencia a la toma de muestras para la práctica de

a prueba ADN.

TERCERO: COMUNICAR al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL SUR OCCIDENTE, la fecha señalada, diligenciando el Formato Único de Solicitud (FUS).

NOTIFIQUESE

Jueza

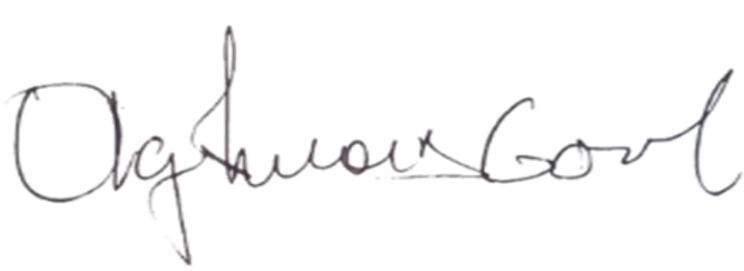

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA

ESTADO No. 042

EN LA FECHA 11 de febrero de 2024

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,

LIDA STELLA SALCEDO TASCON